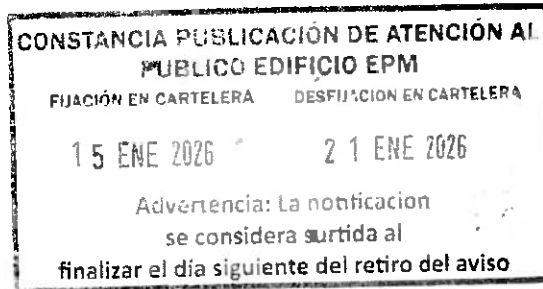


Medellín, 29 de diciembre de 2025



Señora
MARIANA ORLAS GIRALDO
Inspectora De Convivencia Y Paz
Alcaldía de Medellín
Calle 44 N°52 -165 Centro Administrativo Distrital CAD
Medellín, Antioquia

0156SE-20250130230668

Asunto: Respuesta a los radicados 20250120237306 - 20250120237955
Documento 202530612176 del 12 de diciembre de 2025
Orden de Policía N°002 del 11 de diciembre de 2025

Cordial saludo señora Mariana,

Recientemente nos hizo llegar requerimiento, mediante el cual nos solicita suspensión de servicios públicos domiciliarios de la dirección CALLE 44ª N° 54-35 de Medellín, hasta tanto se acredite la existencia de la licencia de construcción correspondiente.

En atención a su solicitud, nuestro personal técnico realizó una visita el día 18 de diciembre de 2025 a la dirección indicada, mediante las órdenes N°617174796, 617174797 y 617174798.

Durante la inspección se evidenció que la dirección CALLE 44ª N° 54-35 corresponde a un pasaje comercial. Adicionalmente, la persona encargada del inmueble manifestó que no existe medidor para dicha dirección. Esta información se corroboró al revisar los medidores en funcionamiento ya que ninguno de estos coincide con la dirección mencionada.

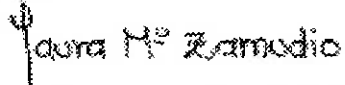


Empresa Pública de Medellín S.P.
Carera N° 22-15-100-100
Computador, 3000-100-100
Alcaldía de Medellín

En consecuencia, no es posible proceder con la suspensión solicitada, toda vez que, como se mencionó anteriormente, no se identifica ninguna obra en construcción en la dirección aportada, además de que no existe medidor asociado a dicha nomenclatura.

Nuestro deseo es mantener una interacción permanente con nuestros grupos de interés, brindándoles información oportuna y veraz, con el fin de ofrecer servicios públicos domiciliarios de calidad y enmarcados en la normatividad que los rige.

Atentamente,



LAURA MARIA ZAMUDIO GUARNIZO
Empresas Públicas de Medellín, E.S.P.

PQR-13262965-N1T3

Anexos: (3 folios):

- Actas de visitas.

Con copia a:

JOHANA ANDREA CARVAJAL GUZMAN
Secretaria
Secretaria de Gobierno Local y Convivencia
Alcaldía de Medellín
johana.carvajal@medellin.gov.co

Revisor GOMEZ PATINO JOAN SEPATTA Identification 103659246
FOR2311 13 DEC 2025 12:44 P. M.



La Milla Transporte Ltda. de mediana y gran empresa
C.R. No. 10.128 del 4 de mayo de 2010
Votada y Controlada por Minic
Código 4923 Transporte de Mercaderías
Código 5123 Mensajería Expresa

D.E 03



COLVANES SAS NIT 900 181 306-4
Principal Carrera 88 # 178-10 Bogotá
Aeropuerto de Bogotá (43) 4310085
www.envia.co

44

CREDITO 034055478417

CUFE
Sistemas Automatizados Resoluc 4327 Jul/97 - Sonos Grandes Contribuyentes Resoluc 000203 Dic/2004
Agente Receptor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 30/12/2025 11:50		ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG DESTINO MEDELLIN		CITA ENTREGA	
REMITENTE EPM PQRT156		CENTRO DE COSTO 156		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de la entrega de destino	
DIRECCION CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		Desconocido No 31		INTENTO DE ENTREGA	
TEL 8286857		CEDEULA / TITULO 890904996-1		Cuenta 03-001-0004430		Refusado No 44		1	
PARA USUARIO EPM		COD POSTAL ORIGEN 050015258		PESO A COBRAR (Kg) 1		No Resaca No 35		2	
CALLE 44 N52 -165 CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD		RECIBIDOS SABADOS SI		VALOR DEC ARRAIO 5000		No Redimado No 41		3	
TEL 3808080		CEDEULA / TITULO 890904996-1		VAL SERV ME 0		Dir errada No 34		4	
CITAS LAURA MARIA ZAMUDIO GUARNIZO		COD POSTAL 050015237		FLETE VARIABLE 0		Otras (Favor Operativa/Remedio)		5	
PQR-13282965-N113		Nombre CC Remitente		OTROS 0		Fecha de devolución al remitente		6	
		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE 0		Observaciones en la entrega		7	
		OFICIO		CAR/APORTE SI		Fecha estimada de entrega 31/12/2025		8	
						CDA 0155		NIT.800	



La Milla Transporte Ltda. de mediana y gran empresa
C.R. No. 10.128 del 4 de mayo de 2010
Votada y Controlada por Minic
Código 4923 Transporte de Mercaderías
Código 5123 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034055478417

CUFE
Sistemas Automatizados Resoluc 4327 Jul/97 - Sonos Grandes Contribuyentes Resoluc 000203 Dic/2004
Agente Receptor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 30/12/2025 11:50		ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG DESTINO MEDELLIN		CITA ENTREGA	
REMITENTE EPM PQRT156		CENTRO DE COSTO 156		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de la entrega de destino	
DIRECCION CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		Desconocido No 31		INTENTO DE ENTREGA	
TEL 8286857		CEDEULA / TITULO 890904996-1		Cuenta 03-001-0004430		Refusado No 44		1	
PARA USUARIO EPM		COD POSTAL ORIGEN 050015258		PESO A COBRAR (Kg) 1		No Resaca No 35		2	
CALLE 44 N52 -165 CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD		RECIBIDOS SABADOS SI		VALOR DEC ARRAIO 5000		No Redimado No 41		3	
TEL 3808080		CEDEULA / TITULO 890904996-1		VAL SERV ME 0		Dir errada No 34		4	
CITAS LAURA MARIA ZAMUDIO GUARNIZO		COD POSTAL 050015237		FLETE VARIABLE 0		Otras (Favor Operativa/Remedio)		5	
PQR-13282965-N113		Nombre CC Remitente		OTROS 0		Fecha de devolución al remitente		6	
		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE 0		Observaciones en la entrega		7	
		OFICIO		CAR/APORTE SI		Fecha estimada de entrega 31/12/2025		8	
						CDA 0155		NIT.800	